

## INFORME DE COMISARIO

### 1 ANTECEDENTE

La Compañía **ECUACTIVITY S.A.**, se constituye como compañía anónima cumpliendo normativas ecuatorianas con el propósito de realizar actividades de ventas al por mayor de suministros de oficina, debidamente autorizados por la Superintendencia de Compañías, para ejercer actividad mercantil desde el 10 junio del 2005.

Por cumplimiento del numeral 4to. Del Art. 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la compañía **ECUACTIVITY S.A.**, procedimos a realizar análisis y evaluación de los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2007.

Este proceso incluyó, pruebas selectivas y revisión de evidencias que sustentan y soportan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros; se complemento con la evaluación de cumplimiento de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales relativas a la información financiera emitida en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros-

### 2 CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

2.1 Como resultado del examen y basado en el alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas.



2.2 Los libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable, de cumplimiento emitidas por la Normas Ecuatorianas de Contabilidad y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

### 3 PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

El estudio del control interno contable de la compañía, tal como lo exigen las normas de auditoría generalmente aceptadas, fundamentan el propósito de evaluación permitiendo evidenciar una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados.

El análisis y evaluación de la estructura de control interno contable, efectuado con el propósito de emitir una opinión, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial en los componentes que forman parte de la estructura de control interno contable.

Se concluye que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

### 4 REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

Sobre la documentación contable, financiera y legal, considero que la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas, Servicio de Rentas Internas y Código de Comercio, en cuanto a su conservación en proceso técnico y tributario. En este ciclo contable la empresa **no ha realizado actividad mercantil.**



## 5 CONCLUSIÓN

Con los antecedentes antes expuestos, considero que la compañía **ECUACTIVITY S.A.**, ha cumplido con las obligaciones establecidas en las leyes, estatutos y demás Reglamentos en este Ejercicio Fiscal.

## 6 RECOMENDACIÓN

La empresa tiene que fijarse metas de cumplimientos que permitan retomar las actividades de la empresa, elaborando plan de acción que contribuyan a logros de objetivos en las rentas operativas y alcanzar una estabilidad financiera.

Por lo antes expuesto someto a consideración, el presente informe de la compañía **ECUACTIVITY S.A.**, terminado al 31 de diciembre del 2007.

  
Econ. Ignacio R. Rodríguez Sórano

